

DISCRIMINACIÓN Y ESTEREOTIPOS

Cuando se habla de discriminación, se hace alusión a una conducta social llevada a cabo por individuos, instituciones, organizaciones o cualquier actor social, que produce y reproduce por acción u omisión ciertas desigualdades de tipo económico, social, laboral, afectivo o político, en contra de un cierto tipo de individuos, grupos humanos o instituciones.

Es decir, que la discriminación consiste en negarle a un individuo o grupo humano el acceso a ciertos derechos, bienes o servicios, sin tener una razón justa para ello. Es un fenómeno social que causa mucho malestar en quien lo padece y que empobrece el trato entre los seres humanos, haciéndolo menos igualitario, menos democrático y por ende menos justo.

La discriminación suele ir de la mano de la ignorancia, el prejuicio y otras razones subjetivas para preferir injustamente a un sujeto o grupo humano antes que a otros. Desde luego, no ocurre así cuando se tienen motivos concretos, individuales, para rechazar a un individuo, sin por ello generalizar hacia todos lo que tengan su misma condición social.

En el mundo existen numerosas tradiciones, leyes, ideas, políticas y prácticas discriminatorias, pero también muchas instituciones que luchan en su contra en diversos países. La discriminación va en contra de la riqueza propia de una humanidad plural y diversa, que acepte sus diferencias en paz.

Tipos de discriminación

Una primera clasificación de la discriminación tiene que ver con la discriminación directa, o sea, aquella que activamente agrede o segrega al otro; y la discriminación indirecta, que es subterránea, discreta, invisible, pero opera igualmente, aunque sea más difícil de percibir. Ambas son igualmente nocivas.

Otra clasificación atiende a los motivos en los que la discriminación se sustenta, y que pueden ser:

Discriminación sexual o de género. Ocurre cuando se rechaza a una persona debido a su sexo, su elección sexual u otros comportamientos íntimos. Es muy usual que ocurra contra las mujeres, los homosexuales o los transexuales.

Discriminación religiosa. De manera similar, alude a motivos de práctica religiosa o credo para discriminar a alguien. Puede tratarse de rechazo a quienes practican una religión determinada, o por el contrario, rechazo a quienes no practiquen una religión determinada.

Racismo. La discriminación basada en motivos de etnia, raza o color de la piel, generalmente ejercida en occidente a favor de la raza blanca (caucásica), pero también puede ocurrir en cualquier otro sentido.

Xenofobia. La aversión por las personas de otra nacionalidad, o provenientes de otras culturas o regiones. Puede darse incluso entre personas de una misma nacionalidad, según regiones culturales o provincias.

Discriminación por discapacidad. Está dirigida hacia las personas que padecen algún tipo de discapacidad, ya sea física o de otro tipo, percibiéndolas como personas incompletas o incapaces.

Causas de la discriminación

Las causas de la discriminación no son fáciles de precisar. Muchas pueden ser heredadas de generaciones previas, inscritas en la cultura local como algún tipo de enemistad ancestral o de rechazo histórico. En otros casos, radican en experiencias personales negativas, que en lugar de resolverse permanecen y se transmiten bajo la forma del prejuicio.

Sea como sea, la generalización de una mala experiencia, o el prejuicio gratuito hacia los demás son poco más que formas agresivas de la ignorancia, pues en vez de permitirse conocer al otro y aprender de él, se le rechaza de antemano.

Consecuencias de la discriminación

Las consecuencias más obvias de la discriminación son el dolor, la molestia, la rabia, de parte de la persona que padece la injusticia. Eso puede no parecer mucho, pero a la larga, las actitudes discriminatorias engendran su contrapartida, devolviéndose como un búmeran contra quien la ejerce.

En algunos casos, las personas discriminadas tienden a resentirse y recordar a quiénes las discriminaron, pudiendo a su vez pasar luego al rol de discriminador en venganza, perpetuando así el ciclo nocivo de la discriminación.

Ejemplos de discriminación

Ejemplos de discriminación abundan, por desgracia. Una mujer que está recibiendo un salario inferior al de su compañero de trabajo por realizar el mismo e idéntico trabajo, está siendo discriminada. Lo mismo un extranjero al que le niegan un cargo para el que está preparado, para dárselo a un local que no tiene las mismas competencias.

También está siendo discriminada una persona de una etnia determinada a la que se le niega el ingreso a un bar o una discoteca por ser diferente, o una pareja homosexual a la que se le pide que se retiren de un establecimiento simplemente por su preferencia sexual, como si fueran clientes de segunda mano.

Todo ello son formas de agresión injusta, que sirven de ejemplo de discriminación, y que ocurren a diario en muchos países.

Discriminación en México

La sociedad mexicana, como la de muchos otros países latinoamericanos, es plural en su composición étnica, dadas las importantes culturas precolombinas que había en la región cuando los conquistadores españoles hicieron su llegada en el siglo XV.

Muchas de ellas sobreviven aún hoy, y deben lidiar con la discriminación de muchos de sus compatriotas occidentalizados, quienes creen que sus culturas son “atrasadas”, y por

ende juzgan los rasgos indígenas como inferiores. Según encuestas, 5 de cada 10 mexicanos afirman haberse sentido discriminados por su apariencia.

Sin embargo, este tipo de discriminación racial y étnica es constantemente combatida por el Estado, especialmente desde la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en 2003, como organismo ejecutor de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Estereotipo

En psicología social, los estereotipos son construcciones culturales creadas en torno a un grupo humano, que se basan en generalizaciones, prejuicios, mitologías urbanas o percepciones simplificadas y exageradas del mismo. Generalmente, le atribuyen características, propiedades o intereses a dicha comunidad, de los cuales se hacen eco terceros y a menudo terminan por consolidar un prejuicio social.

Aunque comúnmente el término implica connotaciones negativas, la formación de estereotipos forma parte de un proceso natural de la mente humana, puesto que resulta más sencillo pensar la realidad en base a categorías y lugares comunes, dados de antemano, para saber más o menos qué esperar de las situaciones nuevas.

El problema es cuando los estereotipos sustituyen o impiden conocer la realidad de los individuos: los juicios previos son fáciles, pero la realidad es siempre compleja.

Los estereotipos operan en tres niveles:

Cognitivo. Cuando nos permite reconocer rápidamente la realidad social a partir de los conceptos previos que tengamos de ella.

Afectivo. Cuando entran en juego los sentimientos que albergamos hacia dicho estereotipo, sean de desprecio (negativos) o de estima (positivos).

Actitudinal. Cuando actuamos de una manera determinada o reaccionamos ante una situación social, a partir de los dos niveles anteriores, llevándolos al plano de la práctica.

¿Cómo se forman los estereotipos?

Los estereotipos se aprenden a lo largo del proceso de socialización de los individuos, heredados de su cultura o muchas veces de sus progenitores o familias. Nadie nace con

ellos, todos son 100% aprendidos, pero una vez incorporados a la idea que tenemos del mundo, resultan particularmente difíciles de erradicar.

Incluso si se tiene acceso racional a información que los desmiente, los estereotipos pueden sostenerse. Esa es la razón por la cual continúan transmitiéndose.

Los medios de comunicación y la cultura tienen un rol importante en la construcción o la destrucción de estereotipos. Por ejemplo, cuando las ficciones que consumimos más a menudo insisten en mostrar a un tipo de personas de una misma y única determinada manera, generalmente estamos en presencia de un estereotipo.

Clases de estereotipos

Los estereotipos pueden clasificarse dependiendo del tipo de población sobre la cual tratan, por ejemplo:

Estereotipos de clase. Aquellos que tienen que ver con alguna clase social, comprendida como un conjunto homogéneo de individuos. Por ejemplo: “Los ricos no roban”, “A los pobres no les gusta trabajar”.

Estereotipos religiosos. Aquellos que se aplican a una feligresía o a los practicantes de una religión, a menudo en combinación con criterios étnicos o culturales. Por ejemplo: “Los musulmanes son retrógrados”, “Los budistas son apacibles y sabios”.

Estereotipos raciales. Aquellos que tienen que ver con alguna etnia o raza humana determinada, a la que se le atribuyen rasgos específicos de tipo físico, mental o moral. Por ejemplo: “Los negros saben bailar”, “Los asiáticos son buenos en matemáticas”, “Los latinos son apasionados y violentos”.

Estereotipos de género. Aquellos que asignan determinados roles, conductas y características a los dos sexos biológicos, o a las comunidades sexodiversas. Por

ejemplo: “Las mujeres no son muy racionales”, “Los hombres son infieles”, “Los homosexuales son promiscuos”.

Estereotipos culturales. Aquellos que tienen que ver con una nacionalidad o proveniencia cultural determinada. Por ejemplo: “Los alemanes son racistas”, “Los colombianos son delincuentes”, “Los africanos son pobres”.

Referencia:

Éntrale al blog (2021). Diversidad es lo que somos. Recuperado de:
<https://entrale.org.mx/blog/2021/05/diversidad-es-lo-que-somos/>

